

Siendo las 14.20hs. del día 20 de Noviembre de 2018, se reúnen en el S.V.M. de la Estación Piscicultura los miembros del Consejo Provincial de Medio Ambiente encontrándose presentes: Por el CADIC: Guillermo De Ferrari y Patricia Rodríguez; Por el Municipio de Toldán: José Luis Fium, Juan Rodríguez, Luciana Basquez; Por el municipio de Ushuaia: Virginia Rizzo; Por la UNTDF: Sergio Luppo; por la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático: Secret. Mauro Pérez Toscani, Subsecret. Juan Cejas; Director Generales: Andrea Bianchi, Leonardo Collado, Gerardo Nois; Mari Luisa Carranza y María Coleclough y los técnicos: N. Flotson, Pia Tomero, Silvana Henniger, Eliona Pivalta; Por la UNT: Christopher Andersen, Subsecret. Lucas Facello; Por ON6 MAWEEK: 1ª Laura Boula. Da inicio a la reunión el Secret. A.D.S. y C.C. sugiriendo que Andrea Bianchi comience por tratar el Plan hidroambiental de Río Grande. Bianchi resume las acciones referentes al muestreo y resultados del mismo. Si resultados de Traveser exceden los mismos los parámetros referidos en la normativa provincial. Nois agrega que se está evaluando los resultados y que se continúan los estudios de calidad de aguas desde el año 2008, asimismo agrega que se están actualizando los índices de calidad de agua y que se ha muestreado macrófitos, Sur y ~~W~~ y estuero. Bianchi destaca que el vuelco se produce en zonas de tránsito de personas. Sobre el Plan hidroambiental de Ushuaia, Bianchi informa sobre la Resol. de Aceites Usados, Rizzo informa que se hizo llegar la resol. a los señores de Dramatología e Industria y Comercio. Toldán también dice que ha recibido la resol. Bianchi destaca la importancia de utilizarlo en habilitaciones comerciales. Juan Cejas destaca el trabajo integral y comprometido de todas las partes. Rizzo informa que han muestreado la biota y enviado a analizar en laboratorios de la U.B.A., esperan resultados finales en febrero. El Secretario informa que sobre el sumo

7

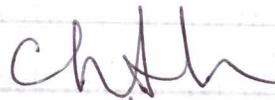
de Río Grande, si luego de terminar los muestreos y de presentar los informes finales, la Munic. de Río Grande no actúa en mejorar la gestión de efluentes cloacales, se llegaría a la justicia. También destaca el rol del C.P.M.A. en asesorar a la Autoridad de Aplicación. Andersen informa que se instalará en R. G. el Centro de Investigación y Tecnología dependiente de Conicet y como línea prioritario de investigación se incluirá Recursos Hídricos (aunque se halla en etapa de Creación). De Ferrari, pregunta si se puede hacer llegar el Cronograma del Plan Hidroambiental. Bianchi continúa informando s/ el E.I.A. del Corredor del Beagle y que el mismo se halla disponible online, agrega información referente a la resol. de Agencia Pública. Bianchi agrega que se repusieron al Consultor y la empresa proponente, dos distintos repormientos que se desprenden de informes técnicos de las diferentes áreas de la Secret. de A.D.S. y C.C. Bianchi continúa explicándose s/ las verificaciones a la traza de la Ruta N° 30. Se agrega a la reunión el legislador Harrinton. Peralta informa sobre el impacto de la obra sobre las turberas. Se consideró la traza actual y alternativas propuestas. La D. G. R. H no presenta objeciones sobre ^{los} puentes propuestos; de todos maneras Peralta resalta que se hará un informe técnico sobre esta temática. Rodríguez cuestiona sobre el impacto en las turberas de *Asteria sp.* y resalta la importancia de los mismos por su singularidad. Collado comenta sobre la verif. a los trazos; los bosques se hallan impactados, supone no impactar más sobre el sector (hablando de las trazas alternativas propuestas); Sector. Ea Harrinton y ba. Cambaceres. Andersen cuestiona sobre los impactos a futura y cómo se evaluará a largo Plazo (invasión, esp. exóticos, etc). P. Toscani expone la idea de una evaluación amb. Integ. estratégico donde se analizan impactos en conjunto y a futuros contemplando planificación, etc. y que se está trabajando sobre normativa referente a este tipo de evaluación en Cofema.

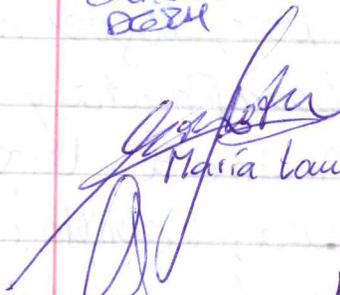
Rizzo agrega que además de la normativa vigente, existe el aporte técnico de la Secret. A.D.S. y C.C. y sus profesionales. Borla cuestiona sobre el procedimiento de evaluación según Decreto 1333/PS, si en la Aud. pública se debe debatir los informes técnicos de la Aut. de Aplicación y los resultados del análisis de la evaluación ambiental y que presentará Marekani una nota referida al tema. ADIC pregunta sobre el impacto en el patrimonio arqueológico, y el Secretario dice que ~~este~~ ^{este} es un estudio de impacto arqueológico según ley prov. n° 370, de todas maneras la ley prov. n° 55 contempla estos impactos. Borla cuestiona sobre las cartaras y Bianchi explica que se ha referido al consultor y propone al respecto. El Secretario agrega que se activará el protocolo de hallazgos. Borla entrega nota n° 21/18, donde se puntualiza algunos aspectos en el Informe preliminar de la E.I.A. del Corredor, y solicita que dicho Informe sea revisado por las autoridades competentes y luego ponerlo nuevamente a disposición de la Comunidad para su consulta en audiencia pública, lo dispone la ley n° 55 y Acuerdo Internacional Escocú. Ander agrega que el Consejo Superior de la UNTOF crea un grupo de trabajo de profesionales que ya están trabajando sobre el E.I.A. del Corredor del Beagle. Bianchi explica procedimiento de la Audiencia pública. ADIC entrega Nota sobre consideraciones relacionadas con el E.I.A. del Corredor del Beagle. El Secretario A.D.S. agrega que varios requerimientos expresados en las notas mencionadas ya han sido solicitados al proponente. Bianchi informa que esas notas serán responsivas y agregadas al expediente. El Secret. informa que el día 29/11 se tratará la ^{de} creación de la Reserva Prov. Península Mitre; del cuerpo de puerosapungue y la ley de fondo específico provincial y propone que el C.P.M.A. se expida a favor de las leyes antes descriptas. De Ferrari pregunta quién controlará los impactos en futuro (financieras, mercados abandonados, etc). Bianchi

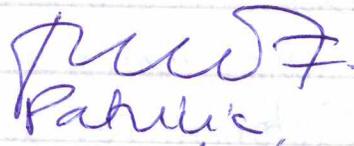
explica que se exige en el Acto administrativo, requerimiento sobre los cuestionamientos de De Ferrari. Siendo las 15.55hs se da por concluido. -

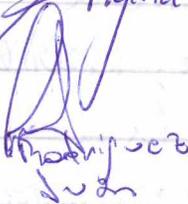

Elana Berra


Tasm Jozza
Tobruin

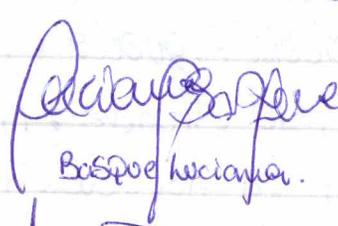

ANDERSON UNTPF
Christopher


Maria Laura Flotou

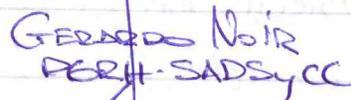

Pauline Rodriguez
CAONC


Rodriguez

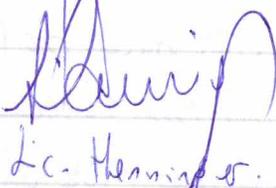

Nadia Coleclough
DORA SADSyCC


Basque
Lic. Ursula Rizzo

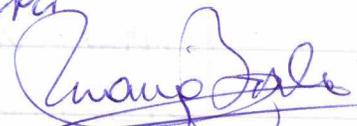

Romero Maria Pia
DGAAL-SADSyCC

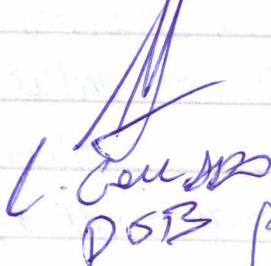

GERARDO NOIR
PERH-SADSyCC


CAROLINA
DGAAL-SADSyCC


Lic. Hennings

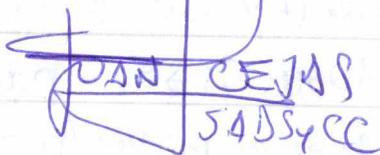

GERARDO NOIR
CAONC


Maria Laura BORLA
Mane Renk


L. Cejas
DGB


Federico L. Fabello
Subsecretario
Política Ambiental y Sostenibilidad
S.A.D.S. y C.C.


C. J. H.


JUAN CEJAS
SADSyCC


Lic. Andrea Bianchi
Directora General
de Gestión Ambiental
S.A.D.S. y C.C.